



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	18/09/2022	LEGISLATIVO

PAN en el Senado reitera voto en contra de extensión de Fuerza Armadas hasta 2028

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República se comprometió a votar en contra de la reforma que extiende la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles del país hasta 2028, como ya fue aprobada en la Cámara de Diputados.

A través de un comunicado detalló: “Tenemos la convicción de que la participación de las Fuerzas Armadas en estas actividades debe ser de manera extraordinaria, regulada, subordinada, fiscalizada y complementaria, así como por un periodo de tiempo claramente definido, tal y como lo acordamos todas las fuerzas políticas en esa reforma. Por lo anterior, insistimos en mantener el plazo establecido que vence el 27 de marzo de 2024”, destacaron.

Los legisladores afirmaron que el Gobierno federal ha incumplido con su obligación de construir una institución de carácter civil, con la capacidad suficiente para encarar la violencia que afecta al país.

“El Gobierno federal ha renunciado a su obligación de fortalecer el Sistema Nacional de Seguridad Pública a fin de contar con mejores capacidades de investigación, diseñar e implementar una política hasta ahora inexistente de prevención del delito”, dijeron.

Además, tampoco existen reformas para impulsar una correcta readaptación social en los centros penitenciarios, así como dotar de más recursos a policías locales.

Pese a que hicieron un reconocimiento a las Fuerzas Armadas, señalaron que debe existir un respeto a los derechos humanos, a las víctimas y dar prioridad a las libertades de los mexicanos.

<https://www.razon.com.mx/mexico/pan-en-el-senado-reitera-voto-en-contra-de-extension-de-fuerza-armadas-hasta-2028-498711>